



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 85

22 de noviembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RECHAZADAS

**7L/PNL-0008** Del **GP Socialista Canario**, sobre creación del Observatorio de la Juventud.

Página 3

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**7L/PNL-0010** Sobre el marco regulador de las OSP respecto de las comunicaciones marítimas con El Hierro.

Página 3

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**7L/PO/P-0081** De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

**7L/PO/P-0082** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ayudas para paliar los efectos de los incendios acaecidos este verano, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PO/P-0087** Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el uso de la página web institucional, dirigida al Gobierno.

Página 4

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0118** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Salud de Artenara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0119** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carolina Darías San Sebastián**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cierre de Urgencias del Centro de Salud de Valsequillo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0120** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto de los programas de *Cuando el río suena*, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 6

**7L/PO/C-0121** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0122** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre evolución de la audiencia en 2007, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 7

**7L/PO/C-0123** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

**7L/PO/C-0124** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre producción de leche en Lanzarote a partir de marzo de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

---

## PROPOSICIONES NO DE LEY

RECHAZADA

**7L/PNL-0008 Del GP Socialista Canario, sobre creación del Observatorio de la Juventud.**

(Publicación: BOPC núm. 58, de 25/10/07.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 14 y 15 de noviembre de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario sobre creación del Observatorio de la Juventud, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

RESOLUCIÓN APROBADA

**7L/PNL-0010 Sobre el marco regulador de las OSP respecto de las comunicaciones marítimas con El Hierro.**

(Publicación: BOPC núm. 69, de 7/11/07.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 14 y 15 de noviembre de 2007, debatió la Proposición no

de Ley del GP Coalición Canaria (CC) sobre el marco regulador de las OSP respecto de las comunicaciones marítimas con El Hierro, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias, en el marco del cumplimiento de la propuesta de resolución aprobada en el último debate de la nacionalidad que establecía: "El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que tenga en cuenta las condiciones de fragilidad de la isla de El Hierro, su pequeña dimensión territorial y la escasez de recursos que, unido a las dificultades de conectividad y logística de los transportes que plantea una situación de ultraperiferia reforzada, requiere un tratamiento específico en las OSP y en las compensaciones al transporte de mercancía y a la atención de sus producciones específicas", insta al Gobierno de Canarias a revisar con urgencia y profundidad el marco regulador de las OSP, introduciendo las modulaciones y mejoras que garanticen una solución estable y definitiva a los problemas actuales de las comunicaciones marítimas con El Hierro.*

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-0081 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 2.459, de 9/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿El Eje Transinsular de Infraestructuras de Transporte dotará a Canarias de una red de infraestructuras que permita el crecimiento equilibrado entre todas las islas y asegurará un desarrollo sostenible del territorio?*

Canarias, a 7 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA,  
Dulce Xerach Pérez.

**7L/PO/P-0082 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas para paliar los efectos de los incendios acaecidos este verano, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.461, de 9/11/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas para paliar los efectos de los incendios acaecidos este verano, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Qué ayudas piensa prestar su departamento para paliar los efectos de los incendios acaecidos este verano en Canarias?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-0087 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el uso de la página web institucional, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.506, de 14/11/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el uso de la página web institucional, dirigida al Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Considera razonable el Gobierno de Canarias el uso de su página web institucional como lugar donde se publican informaciones políticas de parte?*

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0118 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Artenara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.442, de 8/11/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Artenara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa tomar en relación a la insostenible situación del Centro de Salud de Artenara, en la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 30 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

**7L/PO/C-0119 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre el cierre de Urgencias del Centro de Salud de Valsequillo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.444, de 8/11/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián, del GP Socialista Canario, sobre el cierre de Urgencias del Centro de Salud de Valsequillo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar su Consejería, con carácter inmediato, para solventar el cierre de Urgencias del Centro de Salud de Valsequillo, en Gran Canaria?*

Canarias, a 6 de noviembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carolina Darias San Sebastián.

**7L/PO/C-0120 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto de los programas de "Cuando el río suena", dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.**

(Registro de entrada núm. 2.446, de 8/11/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto de los programas de *Cuando el río suena*, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el presupuesto detallado y exhaustivo de cada uno de los programas emitidos de "Cuando el río suena"?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/C-0121 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.447, de 8/11/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar su consejería para la normalización y regularización de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Lanzarote?*

Canarias, a 7 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.



**7L/PO/C-0122 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución de la audiencia en 2007, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.**

(Registro de entrada núm. 2.458, de 9/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución de la audiencia en 2007, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. director de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta en comisión.

PREGUNTA

*¿Cómo ha evolucionado la audiencia de la TV Canaria a lo largo del año 2007?*

Canarias, a 7 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PO/C-0123 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.492, de 14/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué planes tiene previstos su consejería para la construcción de viviendas sociales en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 9 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0124 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre producción de leche en Lanzarote a partir de marzo de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 2.501, de 14/11/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre producción de leche en Lanzarote a partir de marzo de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene su consejería con respecto a la producción de leche en la isla de Lanzarote, a partir de marzo de 2008?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.